



DECRETO N° 1069

TEMUCO,

05 JUN. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 24.05.2017, presentada por DISTRIBUIDORA DOÑA ISABEL LIMITADA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 22 de Mayo de 2015, entre SERV. COM. AGRIC. GAN. FOREST. CARLOS PICHUN IMILQUEO EIRL. a DISTRIBUIDORA DOÑA ISABEL LIMITADA, celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES, por la patente de ALCOHOLES.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia Transitoria por Arriendo** de la patente que a continuación se indica:

Rol	: 4-938
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	: 522.010
Dirección Comercial	: RIO RIN N°511, TEMUCO
Nombre del Arrendatario	: DISTRIBUIDORA DOÑA ISABEL LIMITADA
RUT Comprador	: 76.344.123-7
Dirección Particular	: RÍO RIN N°511, TEMUCO
Nombre del Rep. Legal	: ALEJANDRO ARIEL RIFFO FUENTES
Rut Rep. Legal	:
Nombre Dueño de la Patente	: SERV. COM. AGRIC. GAN. FOREST. CARLOS PICHUN IMILQUEO EIRL.
Rut del Vendedor	: 76.012.212-2
Dirección Particular	: RIO RIN N°511, TEMUCO
Nombre del Rep. Legal	: PICHUN IMILQUEO CARLOS DAVID
Rut Rep. Legal	:
Fecha de Solicitud	: 24.05.2017
Transferencia N°	: 19
Fecha	: 01.06.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
Administración y Finanzas
"Por Orden del Alcalde"
PATRICIO TURRA PICHUN
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS(S)

HAA/MRU/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección Dpto. Rentas y Patentes

1305896.